

Colombia, Ecuador, Perú y Chile coordinan acciones de investigación científica en el Pacífico Sudeste



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

Colombia recibe a los representantes de los países que, con ella, conforman la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), un organismo regional que une a los países costeros de esta área geográfica y que, mediante una Secretaría General, coordina cada año la realización del Crucero Regional Conjunto de Investigación Oceanográfica en el Pacífico Sudeste (Crucero ERFEN).

El encuentro que se cumplirá del 9 al 10 de mayo en Bogotá, tiene como objetivo la organización de la vigésimo sexta versión de este crucero, que en Colombia es realizado por la Dirección General Marítima y la Comisión Colombiana del Océano.

Desde Dimar se lidera, en el marco de este compromiso internacional, el componente de investigación oceanográfica y de meteorología marina para el país, con énfasis especial, en el Estudio Regional del Fenómeno de El Niño y La Niña (ERFEN). Gracias a estos cruceros oceanográficos conjuntos y las capacidades de su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), es posible elaborar un pronóstico de los potenciales efectos de este fenómeno en el siguiente año, tanto para el entorno nacional, como para el Pacífico Sudeste.

Los representantes internacionales que participan son: por parte de la CPPS el Comandante Edwin Pinto, director de asuntos científicos y recursos pesqueros, y la profesional Blanca Alzamora; los delegados de Ecuador, Michael Leithon Álvarez y Sonia Recalde Mosquera; de Chile Hernán Reyes Rivas; de Perú Carmen Grados Quispe y Rina Gabriel Valverde; y por Colombia, los delegados del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Comisión Colombiana del Océano y por parte de Dimar, la Subdirección de Desarrollo Marítimo y el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP).

Este esfuerzo de cooperación internacional representa el cumplimiento de políticas públicas como el CONPES 4058 de Variabilidad Climática y el CONPES 3990, como también, la ejecución de las acciones planteadas en la 'Década de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible 2021-2030'; programa en el que Dimar, como Autoridad Marítima Colombiana ejerce funciones de Coordinación del Comité Técnico del Decenio.